

RESUMEN

Los Proyectos Ambientales Escolares surgen con la necesidad de implementar una Educación Ambiental que facilite el conocimiento y cuidado del ambiente en escuelas y colegios de Colombia. Ellos nacieron a partir de la ley 1549, en donde se establece que deben incorporarse en las instituciones educativas del país. Estos proyectos fueron definidos como soluciones a una problemática ambiental particular de la institución educativa que lo realiza, de manera que los y las estudiantes contribuyen, positivamente en la transformación de su entorno.

Palabras clave: Problemática ambiental, Política Educativa, Colombia.

ABSTRACT

School Environmental Projects arise with the need to implement an Environmental Education to facilitate the knowledge and care of the environment in schools and colleges in Colombia. They were born from the 1549 law, in which states that should be incorporated in educational institutions. These projects were defined as solutions to particular environmental problems of the educational institution that makes it so that the students contribute positively transforming their environment.

Key words: Environmental Education, Environmental School Project, Environment.

INTRODUCCIÓN

En Colombia desde hace varios años, algunos entes gubernamentales han mostrado su preocupación por el ambiente, específicamente sobre el papel que la Educación Ambiental, puede desempeñar como eje primordial de enseñanza en los

colegios, para que los niños y jóvenes tomen conciencia del cuidado de su entorno. El Ministerio de Educación Nacional junto con las Secretarías de Educación, estableció que en los Planes de Estudio Institucionales (PEI) debían incorporarse procesos formativos para el fortalecimiento de la Educación Ambiental.

^{*} Economista, especialista en Pedagogía, especialista Tecnológica en Gestión de Proyectos, Candidata a una Maestría en Educación, Centro Internacional de Toledo para la Paz - CITpax. lin4m4r3s@gmail.com

^{**} Ingeniera Forestal, especialista en Pedagogía, especialista Tecnológica en Gestión de Proyectos, Candidata a una Maestría en Educación. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Escuela de Ciencias Agrícolas Pecuarias y de Medio Ambiente (ECAPMA). alejandraandradeingforestal@gmail.com

Bajo este objetivo, el Congreso de la República incorporó la Ley 1549 (2012), por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la política nacional de Educación Ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial. En el artículo 7, instituyó, el fortalecimiento de la incorporación de la Educación Ambiental en la educación formal (preescolar, básica, media y superior), por medio de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE). Su artículo 8 reza que los PRAE, permiten a los niños, niñas y adolescentes, el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, para la toma de decisiones éticas y responsables, frente al manejo sostenible del ambiente.

Es así como, a orden nacional, han surgido varias iniciativas tratando de impulsar la Educación Ambiental en el contexto educativo. Estas iniciativas están orientadas a la formación de la dimensión ambiental, por medio de una estrategia formulada a través de proyectos, denominados Proyectos Ambientales Escolares.

¿Cómo surgieron los PRAE?

La preocupación por el ambiente se materializó a nivel mundial, a principios de los setentas. En 1972, se desarrolló la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, en Estocolmo, Suecia. Esta conferencia se destacó como el acontecimiento sobre temas ambientales más importante realizado hasta el momento, al constituirse en el espacio por excelencia par reflexionar sobre la problemática ambiental en el mundo (Hernández y Donato, 2016) y marcó un punto de inflexión en el desarrollo de la política internacional del ambiente.

A partir de este evento nace como recomendación, la creación del Programa de Naciones Unidas para PNUMA-1974, el cual sugiere para 1975, establecer un programa internacional de educación sobre ambiente, de carácter interdisciplinario escolar y extraescolar.

En el mismo año, en Belgrado se realizó el Seminario Internacional de Educación Ambiental; allí se plantea como objetivo de la Educación Ambiental, la necesidad de ayudar a las personas y a los grupos humanos a adquirir valores sociales y un profundo interés por el ambiente, que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento, así como las aptitudes necesarias para resolver problemas ambientales (Carta de Belgrado, Seminario Internacional de Educación Ambiental, 1975).

En 1992, se desarrolló la Cumbre de Río, una conferencia de las Naciones Unidas sobre el Ambiente, en donde se reunieron más de 170 representaciones estatales para visualizar el problema ambiental. En esta cumbre se buscó que las naciones aunaran esfuerzos en la lucha por mejorar la calidad del entorno. Los principios fundamentales se basaron en la consideración de la biodiversidad como patrimonio común de la humanidad y el concepto de la responsabilidad compartida para su conservación y uso sostenible (Holguín, Bonilla, Pupo, Lezaca, Rodríguez y Rodríguez, 2010).

En el ámbito nacional se implementó la Educación Ambiental como herramienta de una mejor calidad de vida. A partir de la constitución de 1991, se empezó a hablar de Educación Ambiental. Con la Ley 99 de 1993, se crea el Ministerio de Educación Ambiental, que junto con el Ministerio de Educación Nacional, tienen como función promover políticas, planes y estrategias relacionados con el ambiente, en los distintos niveles de la educación nacional.

El decreto 1743 de 1994 incorpora como obligatoria la Educación Ambiental en el currículo de las instituciones educativas, con el desarrollo de planes y programas, para fijar criterios para la promoción del ambiente. Este decreto plantea que todos los establecimientos educativos:

Biocenosis • Vol. 31 (1-2) 2017

el Medio Ambiente

...en sus distintos niveles de preescolar, básica y media, incluirán dentro de sus planes de estudio institucionales -PEI- los Proyectos Ambientales Escolares -PRAE- en el marco de diagnósticos ambientales locales, regionales y nacionales, con miras a coadyuvar en la solución de problemas ambientales específicos (Bonilla, 2004, p. 46).

¿Qué son los proyectos ambientales escolares (PRAES)?

CORTOLIMA (s.f) define los Proyectos Ambientales Escolares como proyectos de carácter pedagógico, los cuales promueven el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales identificadas de manera local, regional y nacional y al mismo tiempo, generar espacios de participación para implementar soluciones acordes con las dinámicas naturales y socioculturales.

Para Renteria (2008) los PRAE deben trabajarse desde las instituciones educativas, ya que estos proyectos, desde el aula de clase y la institución escolar, se vinculan a la solución de la problemática ambiental particular de una localidad o región, permitiendo la generación de espacios comunes de reflexión, desarrollando criterios de solidaridad, tolerancia, búsqueda del consenso, autonomía y preparación para la autogestión, en la búsqueda de un mejoramiento de la calidad de vida, como propósito último de la Educación Ambiental.

Toda la comunidad educativa tiene que involucrase en el desarrollo de estos proyectos, puesto que los PRAE potencian al docente en su práctica crítica y en su papel de intelectuales transformadores. Favorecen el lenguaje para producir políticas culturales populares. Crean nuevas formas de conocimiento al requerir conocimientos inter y transdisciplinares. Estimulan la participación y el empoderamiento de los estudiantes. Permite la creación de metodologías de enseñanza desde lo experiencial y lo activo (Rodríguez, 2009).

Hay que tener en cuenta que los PRAE, no solo ayudan en la transformación del ambiente, también proporcionan bases conceptuales para que el estudiantado y los profesores de las instituciones educativas, desarrollen destrezas y habilidades enfocadas en la conservación de su entorno

y que finalmente lleven a un cambio en todo el quehacer educativo de estos centros de estudio.

Los Proyectos Ambientales Escolares como ejes de Educación Ambiental

Con el incorporación de la Educación Ambiental en Colombia, se promovió una cultura por el cuidado del ambiente, la cual debe garantizar que los seres humanos afiancen e incorporen en su vida conocimientos, actitudes, hábitos, valores que les permitan comprender y actuar en la conservación del ambiente, trabajar por la protección de todas las formas de vida y por el valor inherente de la diversidad biológica, étnica, cultural y social colombiana (Rengifo, Quintiaquez y Mora, 2011).

El desarrollo de las prácticas hacia la Educación Ambiental suscita un nuevo enfoque pedagógico que integra y diversifica diferentes comunidades de aprendizaje en el ámbito formal, no formal e informal. Se intenta favorecer interacciones entre culturas, conocimientos y estrategias, combinando prácticas educativas ambientales situadas y con sentido para cada grupo social, de modo que se favorezca una acción comprometida como ciudadanos críticos de la realidad (Rivarosa, García y Moroni, 2004).

Por lo tanto, la Educación Ambiental debe ser una educación que asegure la apropiación por parte de todo el estudiantado de las habilidades y competencias necesarias para actuar constructivamente, enfrentando con éxito los cambios y desafíos que la vida les presenta (Salgado, 2007).

Considerando lo anterior, se puede afirmar que el establecimiento y desarrollo de los PRAE en los colegios, escuelas y todas las instituciones prestadoras de educación básica y media, se propende por una mejor Educación Ambiental, generando una cultura de cuidado hacia el ambiente. Estos proyectos "incorporan la problemática ambiental local al quehacer de las instituciones educativas, teniendo en cuenta su dinámica natural y socio-cultural de contexto" (Renteria, 2008, p. 94).

Es a través de estos proyectos que la Educación Ambiental puede "buscar caminos para orientar a las regiones en sus procesos para el logro de resultados en materia de formación de nuevos ciudadanos y ciudadanas, éticos y responsables en sus relaciones con el ambiente" (Carrasco, 1998,

p.4). De tal manera, que el fomento y la promoción de la Educación Ambiental constituyen una estrategia fundamental para reducir el creciente deterioro ambiental presente en Colombia y para el desarrollo de una nueva concepción en la relación sociedad - naturaleza (Ministerio de Educación Nacional, 2002).

La meta en sí, es mejorar las relaciones del ser humano con la naturaleza. Por eso, la Educación Ambiental pretende lograr que en las instituciones educativas se tenga conciencia del ambiente, que los estudiantes se interesen por sus problemas conexos y que cuenten con los conocimientos, aptitudes, actitudes, motivaciones y deseos necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales que presenta su entorno (CAB, 2004).

La Educación Ambiental a partir de los Proyectos Ambientales Escolares, fortalece los valores ecológicos y así contribuye a la formación de una cultura ambiental fundamentada en el respeto por la vida y la conservación de los recursos para el mundo actual y el futuro de las nuevas generaciones (Torres, 2011).

Proyectos Ambientales Escolares en contexto

El Ministerio de Educación asiste a las Secretarías de Educación Departamentales y Secretarías de Educación Municipales para el fortalecimiento de su política de calidad, por medio de la capacitación de docentes, favoreciendo a padres de familia y estudiantes de educación preescolar, básica y media, a través de métodos pedagógicos e investigativos de introducción, expansión o profundización, para incorporar los temas ambientales en la educación básica y media en zonas rurales y urbanas de Colombia (Ministerio de Educación Nacional, 2014).

A nivel nacional, se están desarrollando muchos proyectos ambientales, lo que demuestra la gran preocupación que tienen las instituciones educativas por fortalecer la Educación Ambiental, "hay alrededor de 1380 Proyectos Ambientales Escolares en 27 departamentos y 486 municipios. Algunos de estos proyectos están orientados al manejo de residuos, reciclaje, Educación Ambiental, cultura ambiental, procesos de restauración,

agua y manejo del suelo, entre otros" (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2015).

Además, "muchos PRAE han sido destacados y reconocidos por medio de la premiación otorgada por los logros importantes de su trabajo y por la trascendencia de sus procesos no solo al interior de la escuela, sino en la proyección hacia la comunidad" (Colombia aprende, s.f). El adelanto de estos proyectos permite una formación completa y armónica con el ambiente, donde las instituciones educativas proporcionan el aprendizaje, el conocimiento y la transformación para una nueva cultura ambiental.

CONSIDERACIONES FINALES

La Educación Ambiental quiere sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo una nueva cultura ambiental, que les permita el cuidado de su entorno, transformando los espacios en sitios acogedores y pedagógicamente significativos para su aprendizaje.

Los Proyectos Escolares Ambientales destacan el papel de la educación en la formación de ciudadanos, en la promoción de procesos de transformación del sujeto y sus interrelaciones con el entorno.

La aplicación de los PRAE en las instituciones educativas propicia en el estudiantado, el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, para que tomen decisiones de manera ética y responsable frente al manejo y cuidado del ambiente, por eso es necesario fomentar el desarrollo de este tipo de proyectos, en todas las instituciones educativas.

REFERENCIAS

Bonilla, P. E. (2004). Impacto Social de los Proyectos Ambientales Escolares -PRAES-Implementados en las Instituciones Educativas de la Localidad de Suba. Avances: Investigación en Ingeniería, (1): 38-50.

CAB. (2004). Políticas, Estrategias y Consensos de Acción en Ciencia y Tecnología de los Países del Convenio Andrés Bello [2003-2010]. CAB, Ciencia y Tecnología. Bogotá: CAB.

Carrasco, M. T. (1998). La Educación Ambiental: una estrategia flexible, un proceso y unos propósitos

- en permanente construcción. La experiencia de Colombia. *Revista iberoamericana de educación*, (16): 23-48.
- Carta de Belgrado, Seminario Internacional de Educación Ambiental. (1975). Objetivo 1. 13 22 de octubre de 1975, Belgrado, p. 3
- Colombia Aprende. (s.f). Experiencias significativas PRAE del Programa de Educación Ambiental, formulan propuestas para el manejo sostenible del recurso hídrico en el país. Disponible en: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/w3-article-339502.html
- Corporación Autónoma Regional del Tolima, CORTOLI-MA. (s.f). Proyectos Ambientales Escolares. Disponible en: https://www.cortolima.gov.co/sites/ default/files/images/stories/cultura_ambiental/ PRAE.pdf
- Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, Principio 19. 16 de junio de 1972, Estocolmo, p. 3
- Hernández, L. y Donato, F. (2016). De la sensibilización a la acción ambiental: Fundamentos de Educación Ambiental. San José, Costa Rica: EUNED. 149 p.
- Holguín, M. T., Bonilla, P. E., Pupo, A., Lezaca, J., Rodríguez, I. y Rodríguez, T. (2010). Guía metodológica para la formulación de proyectos ambientales escolares. Un reto más allá de la escuela. Bogotá: Panamericana.
- Ley N° 1549. (2012). Educación Ambiental. Artículos 1 8. Disponible en: http://www.sic.gov.co/recursos_user/documentos/normatividad/Leyes/2012/Ley_1549_2012.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2014). La Educación Ambiental: Un compromiso Nacional. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-336617.html
- Ministerio de Educación Nacional. (2002). Política Nacional de Educación Ambiental. SINA. Bogotá,

- D.C. Disponible en: http://cmap.upb.edu.co/rid=1195259861703_152904399_919/politi-ca_educacion_amb.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). Decreto 1743, Artículo 1. 5 de agosto 1994, Colombia, p.1
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2015).

 Minambiente puso en marcha Encuentros Subregionales de los Proyectos Ambientales Escolares PRAE.

 Recuperado de: http://portalapp.minambiente.
 gov.co/index.php/normativa/122-noticias-minambiente/2086-minambiente-puso-en-marcha-encuentros-subregionales-de-los-proyectos-ambientales-escolares-prae
- Rengifo, B., Quintiaquez, L. y Mora, J. (2011). La Educación Ambiental una Estrategia Pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia. XII Coloquio Internacional de Geocrítica. Bogotá.
- Renteria, Y. S. (2008). Estrategias de Educación Ambiental de institutos descentralizados en el sistema educativo colombiano en Medellín. Revista Fac. Nac. Salud Pública, p. 90 98.
- Rivarosa, A., García, E. y Moroni, C. (2004). Los proyectos escolares en Educación Ambiental: su potencial educativo y transformador. Revista de Educación en Biología, 7(2): 16-22.
- Rodríguez, D. M. (2009). Consideraciones frente a las relaciones entre Formación Ciudadana y Educación Ambiental. Con-CIENCIA: bioética y ecología humana. Universidad libre.
- Salgado, B. M. C. (2007). Educación Ambiental y Educación para el Desarrollo Sostenible en América Latina. Revista de la Cátedra Unesco sobre desarrollo sostenible. Enero 2007, p. 29.
- Torres López, E. I. (2011). Medio Ambiente y Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) en el Colegio Nicolás Esguerra (Disertación doctoral). Universidad Nacional de Colombia).

